

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS
No. B 00015816

Al 31 de DICIEMBRE de 1997

Expediente No. 73900

TOTAL CAPITAL SOCIAL 20'000.000

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC

0991327630001

RAZON SOCIAL

IMPORTADORA COMERCIAL BARROS IMPORBARSA S.A.

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO			Código de Inversión de Extranjeros. 2 /	Acciones o Aportaciones	
	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte		No.	VALOR TOTAL
1	PEDRO BARROS CASTRO	ECUATORIANA	0902820588		10.000	10'000.000
2	SONIA BARROS PAZMIÑO	ECUATORIANA	0905742532		2.000	2'000.000
3	PEDRO BARROS PAZMIÑO	ECUATORIANA	0905520623		2.000	2'000.000
4	MILTON BARROS PAZMIÑO	ECUATORIANA	0907888952		2.000	2'000.000
5	MARIO BARROS PAZMIÑO	ECUATORIANA	0909092413		2.000	2'000.000
6	EDGAR BARROS PAZMIÑO	ECUATORIANA	0911781466		2.000	2'000.000
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						



07 ABR 1998

Certifico que la información es correcta

TOTAL
20'000.000
IMPORTADORA S. A.

Firma del representante legal

Corrente de legal

GUAYAQUIL, ABRIL DE 1998

Lugar y fecha de presentación

Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL